CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MFD000320PB9 Registro Federal de Contribuyentes

MADERAS Y FERRETERIAS DURAN Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100837821 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECATE, BAJA CALIFORNIA A 05 DE AGOSTO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	MFD000320PB9			
Denominación/Razón Social:	MADERAS Y FERRETERIAS DURAN			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	20 DE MARZO DE 2000			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	20 DE MARZO DE 2000			

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:21480	Tipo de Vialidad:		
Nombre de Vialidad: ARTURO GUERRA	Número Exterior: 361		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BRAULIO MALDONADO		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECATE		
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: SIN NOMBRE		
Y Calle: SIN NOMBRE	Correo Electrónico:		
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:		

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	40	20/03/2000			
2	Comercio al por mayor de madera	35	01/07/2022			
3	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	25	01/07/2022			

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/06/2021			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/08/05|MFD000320PB9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888880000031||

x1fJ9Sa8XxmW+SrhFX2LeM7ny/fy3kVHoIB8sm457Bx2ODkmDuRNgCoZwi4l4/2+yF/L2JnvTKCs0rpv2pjzZd+2b

Página [2] de [3]









